

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.758

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 11 de Agosto de 1910

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Agosto

Díales yo á cuantos juristas, sociólogos, poetas y demás hombres de imaginación ó de pensamiento han necesidad precisa, para maquinar sus obras y perfilarlas, de una silenciosa y reposada soledad, toda misterio y respeto; díales, digo, un vivir como el mio, en esta calle y en esta casa, muy más alborotada que la de Tócame-Roque, do á todas horas, incluso las nocturnas, suenan y resuenan con rimbombancias sin fin y atroces desgarraduras de timpanos, mil becerriles voces de muchachos, alaridos de mujeres, gritos de vendedores callejeros, ladridos de canes, mugidos de vacas, chirriar de carros y carretas y toda la infernal baraunda que producen personas y cosas en este maldito vecindario, dejado de la mano de Dios y de la férula de la autoridad.

Quisiera ver, yo aquí á D. José Canalejas y Méndez, para saber cómo se las componia con el Vaticano, pues ni habían los ruidos de permitirle oír al teléfono el curso de las negociaciones tramitadas por el señor marqués de González, ni seriale dado coordinar una mala contestación á cualquiera de las «Notas» que de tarde en tarde llegan desde la ciudad cesárea y pontificia, ni á estas horas sabría si el jefe supremo de la cristiandad ha enviado ó no ha enviado al rey una carta en súplica de mediación sobre nuestros asuntos interiores. Por más que esa debatida actitud, sin tantos motivos como yo tengo para la incertidumbre, es en la que se halla nuestro presidente con relación al caso apuntado.

Y quisiera poner al Sr. Merino en la misma situación, á ver si daba pie con bola en el arreglo de la huelga de Vizcaya, pues por mucho que le marcen obreros y patronos, Ayuntamiento bilbaíno y Cámara de Comercio bilbaína con sus reclamaciones, denegaciones, mediaciones y con tanto corromperle las oraciones, nunca se verá al punto de locura en que yo me veo en este pandemion del bajo Madrid.

Asimismo desearía trasladar á mi barrio y casa una buena colección de poetas de los que muy sosegadamente están cantando en sus torres ebúrneas, y díales como excitante de su inspiración el perejil y los ajos que á mí me faltan para condimentar el guiso de todas las noches. Dejarían tranquilas á sus damas por acudir al remedio de los males propios, á taparse los oídos con algodones y á proveer su despensa con algo.

Pero los mayores merecimientos á la reclusión en esta cárcel ó en este presidio, donde todo triste ruido tiene su origen y desarrollo amplio, corresponden dignamente á los señores ediles que lo han habilitado y lo conservan (este presidio, en el cual me consumo), sin duda para recluirse en alguna de las celdas de castigo cuando terminen desastrosamente su existencia municipal.

Consuélome algunos ratos viendo cómo avanzan los derribos de la Gran vía (y no es broma), pues aún espero ser clase acomodada, en cuanto ponga un décimo (que no lo puedo poner) y me caiga el gordo (que, naturalmente, no caerá esa breva). Entonces alquilaré un piso frente al Fénix y la Unión, lo iluminaré con luz eléctrica, al ínfimo precio que nos la brindan Urquijo y Aldama, y me retiré de las casas baratas proyectadas por García Molinas y los mil arbitrios de aqueo de y aliende Madrid.

Además, y mientras eso llega, como llegará indudablemente, y como llegará también la ozonización de las aguas, sirve de lenitivo á mis pesares la consideración que me hago, después de cada hurto y cada robo perpetrados á granel estos días, y es la de que á mí no hay quien me hurte ni robe, como no sea el

cuerpo limpio; no hay quien ni de qué, señores rateros de alpargata ó ceturño.

A un magistrado le han sustraído la cartera tres veces; á mí, ninguna vez; sencillamente, porque no la tengo. A un ministro se la pueden quitar, cin que le valga la mismísima Constitución. A mí, ¡piscis! Y eso que mi constitución es de suyo muy endeble. Pero el no tener es la mejor salvaguardia de todas las salvaguardias. No hay quien quite la seriedad á D. Dalmacio, la dulzura á La Cierva, el carácter á Moré; el mutismo á Canalejas, el hombre á D. Alejandro Pidal ni á mí una perra gorda. Y buena falta me hace que me quiten, no esa perra gorda, sino toda la perrería que ladra estrepitosamente alrededor de mi casa cuando estoy escribiendo, si esto es estar y escribir.

Argos.

DE COLABORACION

### Lo que más nos cuesta

Las naciones civilizadas invierten, seguramente, las cuantías más elevadas de sus presupuestos en el ejército y la armada de guerra y el culto y clero. Para sostener estos organismos sociales se exprime el erario público y por consecuencia la bolsa del contribuyente, y esto ni es justo ni equitativo, porque el país que es civilizado, no debe permitir guerras ni finatismo religioso.

¡Qué locura!—exclamarán los retrógrados que niegan todo lo que es civilización y progreso, vegetan en la oscuridad de la tradición y practican la santa rutina albergando en sus cerebros ideas de los tiempos medioevales.—¿Puede un Estado vivir sin religión y sin defensa nacional?

Claro está que mientras rijan las leyes vigentes y se trate de favorecer á la clerecía y á los institutos armados, no puede prescindirse de ellos, pero esas leyes y esos actos están en abierta contraposición con el sentido común, con las leyes naturales y con las mismas leyes hechas por los hombres.

El fanatismo religioso no es bueno por que hace al hombre pensar en la divinidad, poder ilusorio que ninguna ventaja le reporta, pues que poniendo en él su confianza, vé defraudadas sus esperanzas más lisonjeras. En cuanto al culto, á los ídolos que presentan á nuestra vista los hombres que tratan de aparecer ante nosotros rodeados de una aureola divina y un poder sobrenatural, no sé que puedan influir en la vida del ciudadano y es además muy inocente entregarnos á la idolatría de que acusamos á nuestros antepasados.

¿Qué objeto tienen las prácticas y fiestas religiosas? ¿Difundir el amor á Dios y á la humanidad cumpliendo los preceptos del decálogo? Para esto no es necesario hacer ostentaciones ridículas ni atesorar riquezas en las iglesias donde tales preceptos se predicán indefinidamente repetidos.

Puesto que la libertad de pensamiento no puede coartarse, déjese que cada uno obre según sus ideas y el que quiera sostener un culto cualquiera, que lo sostenga con su peculio particular sin que á nadie se obligue á hacerlo contra su voluntad; que por su cuenta crea cada uno en Dios, en la naturaleza ó en quien crea conveniente, que se promulgue una ley para que la humanidad sea respetada por sus miembros castigando á los infractores y premiando á los que la hagan objeto de fiel observancia, y de este modo, los estados se verían libres de ese oneroso tributo para apoyar dogmas que ningún bien positivo trae á la sociedad.

Respecto á la necesidad de sostener el ejército y la armada, expondré mis razones en contra de la opinión de la casi totalidad de los españoles.

Si un agricultor ambicioso usurpa un

metro de terreno á el colindante con su propiedad, el damnificado le requiere para que le entregue lo que le ha robado; si aquel no lo hace, lo más natural es que se ponga el hecho en conocimiento de la justicia, y el representante de la ley, juzgando con arreglo á ésta, desposesiona al usurpador del terreno que no le pertenece, haciéndole el daño y perjuicio ocasionados y castigándole con la pena correspondiente marcada en el Código penal.

Pues bien; una nación se apodera de una tierra de otra nación; la parte despojada, quiere sostener su derecho, la usurpadora persiste en su actitud y las dos se declaran mutuamente la guerra. Viene ésta con sus fatales consecuencias, y después de perder la vida muchos hombres y gastar muchos millones sin provecho alguno, la nación más fuerte se posesiona de la tierra, tenga ó no tenga razón, sea suya ó no sea; y entonces ¡qué sarcasmo! entonces es cuando intervienen las demás potencias para concertar un tratado en que siempre saca la ventaja la nación más fuerte, la más bruta.

De forma que las naciones que hacen leyes para que las propiedades individuales se respeten, no piensan hacerlas para respetar ellas mismas lo propiedad colectiva y recibir el justo castigo, caso de infracción.

Si esos labradores vinieran á las manos por la posesión de el metro de terreno objeto de la ocupación; la ley sería para con ellos inexorable; si dos naciones traen la ruina y la desolación á sus respectivos habitantes, haciendo uso del mismo derecho de la fuerza, no hay ley divina ni humana que las castigue.

Esos Estados civilizados que tanto han hablado de la paz y del desarme general en congresos como el de La Haya, han debido hace muchos años crear un tribunal arbitral é internacional que dirimiera las contiendas de las naciones, dando la razón á la que la tuviera y castigando á la que tal vez valida de su poderío, se apropiaba de lo que no le pertenecía.

Existiendo este tribunal, el ejército y la marina armada estaban demás en todos los países y los millones que en sostenerlos se emplean, aumentarían considerablemente las arcas de los respectivos tesoros públicos creando medios de fomentar la cultura, la instrucción, las artes, la agricultura, etc., etc.

Los problemas expuestos so son tan áridos como á primera vista parece y lo que se juzga una locura, puede llegar á ser un hecho tangible, tal vez dentro de pocos años, porque el imperio del derecho del más fuerte toca á su fin y el fanatismo religioso no existe más que superficialmente, por propia conveniencia y cubierto con la máscara de hipocresía.

Consiguiendo que esto desaparezca, resultará que lo que más nos cuesta hoy es lo menos necesario á la vida del hombre constituido en sociedad.

A. GALLARDO GALVEZ

Cordobilla.

### Una víctima

No creas que hacia tí mi odio germina al mirarte en el vicio sepultada; que la rama se inclina en direccion del viento que domina, hasta que cesa, ó vuela desgañada.

No creas que me cause repugnancia verte sumida en lodazal inmundo; que el mundo, ansioso, escancia de tu nectario la última fragancia, y goza en ello el miserable mundo.

No creas que ante tí tu mal maldiga ni que tu falta yo anatematico; eso no, pobre amiga; aún pido al Hacedor que te bendiga, que no es tuya la culpa, alma infelice.

Tú no eres la culpable; tú suplicio, tus torturas de hoy otros forjaron; tú aún no tenias juicio cuando ascivia cruel sembró en tí el vicio. que ambición de hombres-feras explota-

Tú, cual victima al fin, fuiste inmolada en aras de placeres vergonzosos, tu santa honra ultrajada... y ante tu faz, llorosa y resignada, se rieron los hombres, victoriosos!

MANUEL LASO PARDO  
Madrid, Agosto 1910.

### Libros y Revistas

Sumario del magnífico número que la popular revista taurina

«Respectable público...»

puso á la venta ayer 10.

Grabados en color: Un maravilloso retrato de Cocherito de Bilbao y Cocherito de Bilbao perfilado para entrar á matar.

En negro: Cogida de Nicolás Fuertes «El Pollo»; dibujo de José Cuevas.

Cocherito en traje de caza; Cocherito automovilista, Cocherito en la intimidad, Cocherito en Lima y Cocherito fotógrafo; cuatro fotografías de corridas celebradas en América; un mayoral de la vacada mexicana de D. Antonio Llaguno.

Toros en el campo. Cuatro fotografías de las corridas que se celebraron el domingo 7 en Vista Alegre y en Tetuán; cinco fotografías de la corrida que se efectuó el mismo día en la plaza de Madrid; catorce fotografías de las corridas celebradas en Valencia; seis fotografías de las corridas celebradas últimamente en Valladolid, Mot-de-Marsan, Granada y Barcelona, y caricatura de Antonio Boto «Regaterín» por Robledano. En total, 41 grabados.

Texto: Corridas en provincias. Pastos taurinos, por Dario de Gadez. Los toreros del día, por Corinto y oro. Toros en América, por Eduardo I. Bastas; Ganaderías mexicanas, por Saturnino Huerta Rodrigo; Toros en Tetuán y Vista Alegre por Pelé y Menudito; Charlas taurinas, por D. Panchito. Las corridas de Valencia, por M. V., Tribuna libre por Don Verdades y apuntes y recortes.

En este número inauguramos una sección con el título de «Tribuna libre», donde tendrán cabida todos los trabajos que se nos remitan y merezcan los honores de la publicidad, con arreglo al criterio de la dirección de este periódico.

Para que dichos trabajos puedan publicarse, tendrán que ser autorizados por la firma del autor y si á estos conviniese guardar el incógnito, á los efectos de la publicidad, no podrán rehuir el compromiso de darlo á conocer á la dirección, para que, en caso necesario, ésta pueda salvar su responsabilidad.

En dicha sección, pues, tendrán hueco todas las quejas, todas las censuras y todas las observaciones que, fundadas en un motivo lógico, tiendan á beneficiar en algún sentido la fiesta de toros.

Al objeto de anticipar á nuestros lectores las corridas de Madrid, *Respectable público...* no aparecerá en lo sucesivo lo domingos como desde su fundación venia ocurriendo, sino los miércoles creyendo que este cambio de fecha para su salida, sea bien recibido.

20 páginas, dos tricolores y 41 grabados en negro por 20 céntimos.

## NESFARINA

El mejor y más barato alimento para los niños, según el informe médico. De venta en los establecimientos de ultramarinos.

A pesetas 2'50 el bote

**Feria en Badajoz**

**Barato de trenes de la Compañía Real Portuguesa**

De las estaciones abajo indicadas á Badajoz y vuelta	1.ª clase	2.ª clase
Lisboa-Rocio, Braco de Prata á Sacavem, Alhandra á Santarem, Maito Miranda, á Entroncamento e Praia..	4.070	2.050
Payalvo, Chao de Macas, Caxarias, Albergaria, Pom-bal, Soure, Coimbra, Coimbra B é Mealhada..	4.570	3.050
Figueira da Foz e Torres Vedras..	3.070	1.550
Castello Branco, Fundao e Covilha..	1.570	1.050
Muge, Coruche e Vendas Novas..	730	530
Aveiro, Ovar, Espinho, Granja, Graia e Porto-Campanha..		
Caldas da Rainha é Leiria..		
Abrantes é Ponte de Sur..		
Castello de Vide, Marvao, Chanca, Crato é Portalegre..		
Assumar é Santa Eulalia..		

**Ida.**—Días 12 al 14 por los trenes que parten de Lisboa-Rocio á las 10'48 de la mañana ó en el de las ocho de la noche y en el tren especial del día 13.

**Vuelta.**—En los trenes ordinarios de los días 14 al 18 de Agosto, que parten de Badajoz á las 6,55 de la mañana y á las 6'34 de la tarde, y por el especial del día 15.

**COMPANIA ESPAÑOLA**

**Precios de los billetes de ida y vuelta para los trenes especiales**

Desde las estaciones siguientes á Badajoz y regreso:

	2.ª clase	3.ª clase
Cabeza del Buey..	12 75	8 50
Almorchón..	12 00	8 00
Castuera..	10 50	7 00
Campanario..	9 75	6 50
Magacela..	9 25	6 25
Villanueva de la Serena..	8 75	6 00
Don Benito..	8 25	5 75
Medellín..	7 75	5 50
Valdetorres..	7 50	5 25
Guareña..	7 25	5 00
Villagonzalo..	7 00	4 75
La Zarza..	6 75	4 50
Don Alvaro..	6 25	4 25
Mérida..	6 00	4 00
Garrovilla..	4 50	3 00
Montijo..	4 00	2 50
Cáceres..	7 50	5 00
Aldea del Cano..	7 50	5 00
Carmonita..	6 75	4 50
Calamonte..	6 50	4 25
Torremejía..	6 50	4 25
Almendralejo..	6 75	4 50
Villafranca de los Barros..	7 00	4 50
Los Santos..	8 25	5 50
Zafra..	9 00	6 00
Usagre y Bienvenida..	9 75	6 50
Villagarcía..	10 25	6 75
Llerena..	10 50	7 00
Fuente del Arco..	11 50	7 50

La expedición de los billetes del servicio extraordinario tendrá lugar en los días 13, 14 y 15 de Agosto.

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

**LOCAL Y REGIONAL**

**Nuevo Diario** estaba ayer de buen humor. Celebraremos que lo conserve. Sus alfilerazos que casi siempre van dirigidos á una persona—sin duda por ser esta del oficio—nos parecen mejor que sus salidas de tono. Cuestión de gustos.

Los carteles anunciadores de la feria, tienen una ventaja para la Sociedad de festejos.

Ya ve el **Nuevo Diario** como la Junta directiva, á quien él tiene gran afecto, procura economizar gastos.

Y en cuanto al reparto en la provincia

y en Portugal, ya hemos dicho hace pocos días, todo lo que teníamos que decir. Pero el colega se ha hecho el sordo porque le conviene. Deseamos que la sordera no sea incurable.

¡Vaya si es descontentadizo el **Nuevo Diario!**

Se ha arreglado el piso del paseo de San Francisco, porque debía hacerse... y para dar gusto al colega.

Y él mostrándose desagradecido, no está satisfecho.

Caro que con más tiempo y más dinero, el arreglo hubiérase efectuado de otra manera; pero como faltaba lo uno y lo otro, ha habido que acomodarse á las circunstancias.

¿Acaso los concejales amigos del colega no están predicando constantemente que cuando no se puede gastar levita se gasta americana?

Pues esa teoría es la que ha prevalecido al acordarse el arreglo del piso de San Francisco.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

**HOY**

**Noticiero Extremeño** publica ayer un furibundo artículo contra Canalejas.

El órgano de los carcas y de los clericales no quiere ser menos que otros periódicos carcas, y tan clericales como él.

¿Llama sectario á Canalejas, y dice que quiere hacer tabla rasa de todos los sentimientos católicos de la nación?

—No desajere el colega que no hay motivos para chillar tanto.

Canalejas no ha hecho otra cosa, hasta hoy, que publicar las dos candidas y modestas reales órdenes á impedir que los clericales con el cebo del transporte gratis y una buena comida y abusando de la buena fe de gentes sencillotas, trataran de perturbar la tranquilidad de una población que no quería recibir huéspedes molestos y en la cual actualmente se celebran fiestas que merced á los veraneantes, producen mucho dinero.

¿Cómo no ha de surgir—dice **Noticiero**—la protesta católica, vibrante, enérgica y clamorosa?

—Pues que surja, hombre, que surja, y todos los liberales nos encojeremos de hombros.

«Que surje más protesta todavía»—añade **Noticiero**.

¿Más protesta? Pues que sea, que sea tremebunda.

«Que el eco viril de esos entusiasmos—concluye diciendo el **Noticiero**—resuene en todos los rincones de España, que lo premiará Dios que no ve.»

Resuene, sí, ese eco viril—ó afeminado—en todos los ámbitos de la nación, y esperen sentados los clericales á que Dios premie sus propósitos, que no sea otros que el de perturbar el país.

Y si lo del eco fuese poco, fórmese una partidita, láncese al campo, llevando á su frente á Mirabal y á los redactores del **Noticiero**, y ya verán lo que les aguarda...

**SE VENDE** un magnífico piano de manubrio, sistema «Pombia in Novara», con 50 martillos y cinco timbres, un cilindro con diez piezas en buen estado, con caja de envase. Para precio y condiciones, dirigirse á Juan González Merino, calle Cortes, núm. 4, zapatería, Berlanga.

**Fallecimiento**

Ha fallecido la virtuosa señora doña Francisca Buiza.

A sus hijos, entre ellos D. José María Alvarez Buiza, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de la Constitución, 18, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las seis de la tarde de hoy.

**Nos piace**

El Capitán general de la Región, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra en el proceso contra el soldado Lázaro Iglesias por maltratar de obra á un superior.

Como sospechábamos, en dicha sentencia se condena al Lázaro á doce años y un día de reclusión militar, según hubo solicitado el defensor D. Dionisio Morquecho, á quien reiteramos nuestra enhorabuena por el triunfo que ha conseguido.

**Pabellón Valle**

Se han suspendido las representaciones teatrales en este cine.

Según noticias, aquéllas se reanudarán en breve, con una compañía del género chico.

**Doble agresión**

Anoche, cuando más concurrencia había en el teatro de la Memoria, y durante la representación de *La reina mora*, dos caballeros de porte distinguido se golpeaban brutalmente.

El escándalo fué enorme y ambos caballeros fueron detenidos; seguidamente circuló con insistencia el rumor de que entre ambos existían rivalidades amorosas; pero nosotros, mejor informados, diremos que la cuestión fué originada porque uno de los caballeros puso en duda que al otro le hubiera durado doce años un sombrero que compró en la sombrerería de «Los Franceses», calle Echegaray, 30.

**PARTOS**

Doña Lucía López, profesora titular en partos, con práctica en la Sala de Maternidad del Hospital clínico de San Carlos, de Madrid, ofrece á las señoras embarazadas los servicios de su profesión.

Sepúlveda, núm. 20, bajo

**TEATRO**

La representación del *El dinero y el trabajo*, fué, como en las noches anteriores, del agrado del público.

Distinguiéronse en ella la Sra. Mora y los Sres. Arias, Ramallo y Felices.

En *La Reina Mora*, fueron objeto de cariñosa manifestación de simpatía la Sra. Mora y el Sr. Ramallo, que merecieron los honores del proscenio al terminar el dúo, y los Sres. Arias y Felices, cuya labor artística fué admirable.

Las Sras. Castilla y Ramos, con los demás artistas que tomaron parte en esta obra, cumplieron en sus respectivos papeles.

*El arte de ser bonita*, estuvo bien representada.

Anita Castilla, Adelina Ramos y la señora Pastor, se convierten en esta obra en tres horribles feas que á no recordar sus naturales rostros, por cierto muy agradecidos, habría que pagar por no verlas.

Las Sras. Torquemada, Mora y Carrasco, uuy bien en sus respectivos papeles de Signora Pamema, Margarita y La gorda.

Los demás artistas, cumplieron.

En el último cuadro escucharon aplausos las Sras. Castilla y Ramos bailando la *matchicha*.

**FUNCIONES PARA HOY**

A las ocho y tres cuarto, *El arte de ser bonita*.

A las diez, *Dora, la viuda alegre*.

A las once y cuarto, *La Reina mora*.

**Atropello**

En las últimas horas de la tarde de ayer, fué atropellado en el Puente de Palmas por un tranvía, un niño llamado Manuel Paloque.

Afortunadamente no sufrió más que una herida leve en la frente.

El niño fué conducido al hospital en un coche de nuestro particular amigo D. Luis Mendez.

**PARA BODAS**

Dulces **La Cubana**

SERVICIO GRATIS

Regalos para las novias

Junta provincial del Censo

Ayer se reunió dicha junta, acordando nombrar á D. Luis Bardeji vocal de la provincial del Censo de población.

También adoptó los siguientes acuerdos:

Que el Juez municipal de La Parra exija por medio de apremio una multa impuesta al presidente la Junta municipal del censo.

Que se declara incompetente para entender en la reclamación formulada con-

tra la proclamación de candidatos en las elecciones municipales de Cabeza la Vaca.

Que la Junta local del Censo de Campillo se constituya con arreglo á la ley.

Y que se declara incompetente para conocer de las reclamaciones hechas en Esparragosa de Lares, sobre el nombramiento de adjuntos.

La Colonia escolar

El Sr. Alcalde ha recibido los siguientes telegramas:

San Lucar 9

Llegó equipo. Todo prevenido.—El Secretario, Asquerino.

Sevilla 10

Llegó la colonia á Sevilla, sin novedad. Mañana á las ocho, saldrá para San Lucar, en el vapor «El cabo de San Sebastián».—Martínez

**IMPORTANTE FABRICA**

inglesa aceptaría los servicios de representante activo y serio para la venta de sus artículos. Referencias de primera. Sueldo y comisión. Dirigirse sólo reuniendo estas condiciones, á E. & Colonial, M. Organisation, 14 Upper St. Martins Lane, London, W.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**Servicio telegráfico**

Madrid-11 (1'30).

Lo que dice Ojeda

El embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, que ahora se encuentra en esta capital, ha manifestado que probablemente no se llegará á la ruptura definitiva entre la Santa Sede y el Gobierno español.

La huelga de Bilbao

A pesar de los optimismos de estos días, aún no se ha solucionado la huelga de Bilbao.

La prensa clerical

Varios periódicos clericales de provincias están publicando artículos y sueltos rabiosos, en los que emplean los conceptos más duros contra el Gobierno, y especialmente contra Canalejas.

Algunos de esos periódicos han sido denunciados.

¿Será clerical?

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha denunciado en estos días dos periódicos por supuestos ataques á la religión.

Mitín y gran manifestación

La Línea.—Se ha celebrado un mitín para pedir al Gobierno la destitución del Ayuntamiento; el acto resultó imponente.

Los oradores censuraron duramente á los autores de la agresión á los periodistas Sedeno y Cabezas.

Acordóse boycotear la fábrica del cacique conservador.

Después del mitín celebróse una imponente manifestación, á la que asistieron más de 12.000 personas.

Una comisión entregó las conclusiones del mitín al comandante militar.

Durante el mitín y manifestación cerraron todos los comercios en señal de protesta general contra los autores morales y materiales de la agresión de que fueron víctimas los periodistas.

Inauguración

Pontevedra.—En el Liceo Gimnasio, se ha inaugurado una Exposición arqueológica.

Asistieron al acto las autoridades, el Ayuntamiento y sociedades.

Basada también visitó la Exposición.

Homenaje

Salamanca.—El homenaje en honor de los reservistas salmantinos y compañeros muertos en la campaña de Melilla, ha resultado solemnisimo.

En la catedral se celebraron los funerales, asistiendo las autoridades, corporaciones y numeroso público.

En el parainfo de la Universidad se celebró luego una velada literaria, que presidió Unamuno.

Se leyeron poesías y discursos patrióticos.

Los comercios estaban cerrados y los balcones ostentaban colgaduras negras.

**Clemenceau**

Buenos Aires.—Ha dado Clemenceau su cuarta conferencia sobre «Democracia y gobierno.»

En ella ha combatido toda clase de violencias, declarando que la mejora de la democracia se obtiene por medio de grandes virtudes cívicas.

**Desgracia**

Murcia.—En la popular romería de San Cayetano, que se celebra en el pueblo de Monteagudo, a un sujeto que colaba en unión de varios amigos, se le disparó una pistola.

La bala atravesó la pierna a un horchatero, que quedó gravemente herido.

**Fábrica de rótulos esmaltados**

DE **MANUEL VIÑADO**  
Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches, automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

**LOS TIROLESES**

**EMPRESA ANUNCIADORA**  
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex-Calatravas y programa oficial del teatro Real.

**PROPAGANDAS RÁPIDAS**

Pídanse tarifas.

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

**A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cereales).**

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de Paris).

**¡ÉXITO!**

¿Cómo pueden ganarse de 200 a 500.000 francos?

Tomando valores amortizables con premios y cotizables en Bolsa, de la Sociedad general de Crédito.

Representantes en esta: Miguel Lubian, agente.

Pablo Lasso, inspector.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**BARAINCA** EMPRESA ANUNCIADORA

DENTISTA ESTABLECIDA EN MADRID

Moreno Nieto, 10, principal

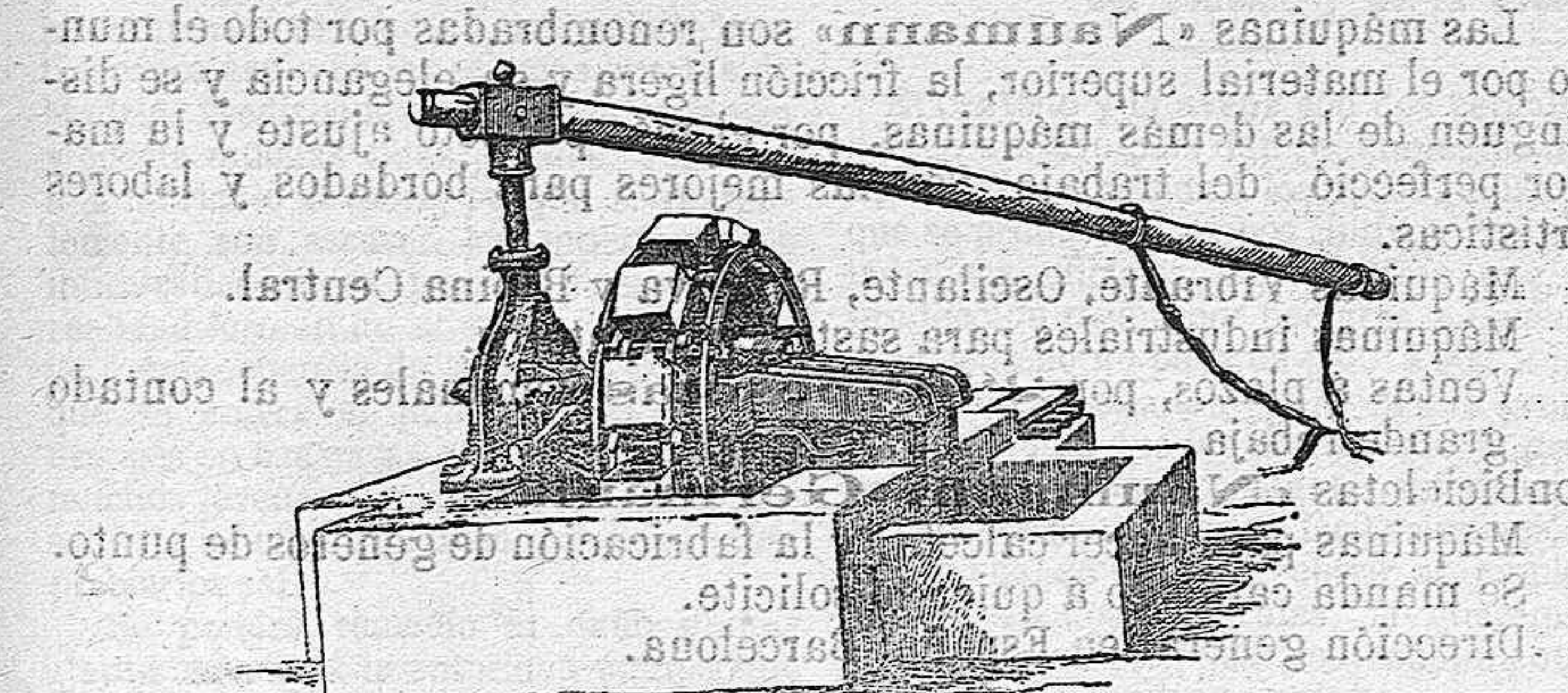
Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

**FARMACIA DE SAN JUAN**

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37 (frente a Bravo Murillo)



**HERRERÍA Y CERRAJERÍA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa, núm. 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**Hernan Sanz y Saavedra**

Suciores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada casa D. M. C. Artículos y aperos para flores en toda su extensión.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESIÑO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado iamejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

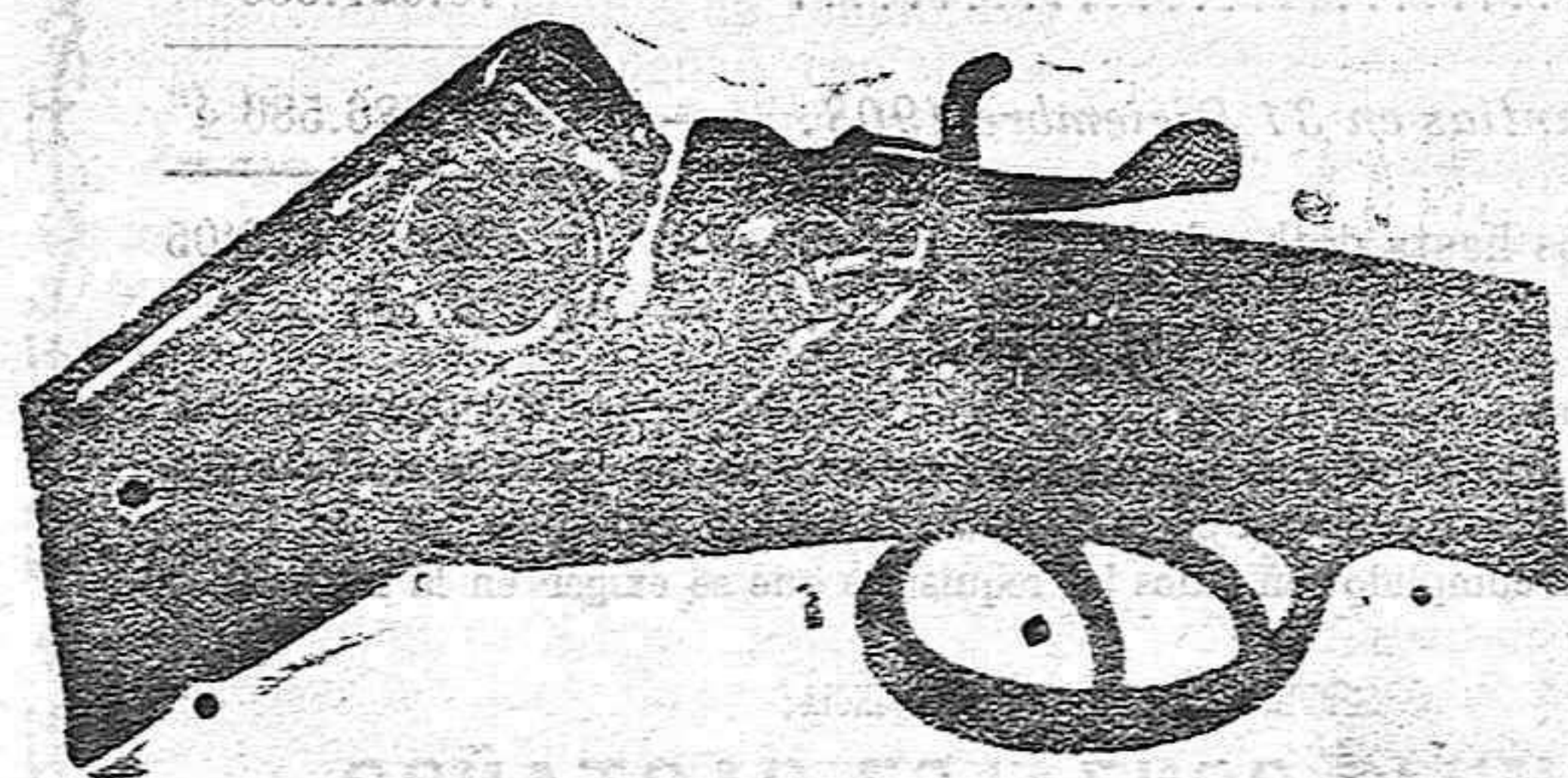
DE **Antonio Covarsi** Calle de Calatrava, 8

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



**COVARSI** Escopeta marca garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pentado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA  
EN 1854

Superioridad  
en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés  
molidos y en grano

### SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
MEDICAMENTOS

## EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

### COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) . . . francos	2.000.000
Reservas efectivas . . . . .	24.665.000
Primas á cobrar . . . . .	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. . . . . 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha . . . . .	332.452.622'05
Capitales asegurados . . . . .	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

#### DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Piazza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

### LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Ganados caballar, mular, asnal y vacuno . . . . . Por muerte ó inutilización total ó parcial, primas muy económicas. Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.

Seguro de Quintas . . . . . 750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911. 729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

#### DON MANUEL CAMPOS EULATE

Ramón Albarrán, 16, principal

### Máquinas perfeccionadas "NAUMANN", PARA COSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales para sastres y zapateros.

Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado grande rebaja.

con Bicicletas «Naumann» «Germania».

Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España: Barcelona.

Agencia en Badajoz: CONCEPCION, 2

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo . . . . .	12.000.000
Primas y reserva . . . . .	54.425.035'10
TOTAL . . . . .	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migne González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villafranca de la Serena; D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.